Enero-Febrero 2014 N.º - 144

Revista de información agraria.
Segunda Época

acor

Horizonte 2015/20

Sumario

[Enero-Febrero] 2014

Revista de información agraria.
Segunda Época
acor

Dirección:
M.ª José Suero Suñe

Redacción:
Servicio de Estudios Económicos de **ACOR**

Edita:
Sociedad Cooperativa General Agropecuaria ACOR
P.° Isabel la Católica, 1
Teléfono 983 35 04 00
VALLADOLID

Diseño y Maquetación:
Gráficas 81, s. l.
C/ Turquesa, parc. 75 - Nave 2
Teléfs. 983 30 15 14 - 983 30 94 92
47012 VALLADOLID

Imprime:
Gráficas 81, s. l.

Depósito Legal:
VA-351-1997

ISSN:
1138-0101

(Número de ejemplares distribuidos: 5.000)

Reservados todos los derechos. Queda prohibida la total o parcial reproducción, por cualquier procedimiento, del contenido de esta revista sin autorización por escrito de la Sociedad Cooperativa General Agropecuaria ACOR.

Carta del Director.
Horizontes de grandeza ..... Pág. 3

Editorial.
El importante año agrario en la UE comienza bajo la batuta de la Presidencia Griega ..... Pág. 5

Sector Remolachero-Azucarero.
Balance de la campaña remolachera 2013/14 en el norte .... Pág. 7
Módulos de arranque y nuevas primas para superar los 42 €/t ..... Pág. 9
Bruselas anuncia medidas para abastecer el mercado del azúcar, en contra de la opinión de los productores ..... Pág. 13
Se despeja el horizonte 2015-2020 para la remolacha ..... Pág. 14

Aceites y Biodiésel.
Una campaña de girasol larga y complicada ..... Pág. 16

Internacional-UE.
Ministerio y CCAA despejan el camino para aplicar la PAC en España ..... Pág. 18

Información Regional.
La superficie de cereal se mantiene en 2014, tanto en España como en nuestra región. ..... Pág. 22

Economía Agraria.
La renta agraria por ocupado aumenta en España casi un 10% en 2013 ..... Pág. 24
La maquinaria inscrita en 2013 desciende, aunque crecen las ventas de tractores ..... Pág. 25

Economía Social.
La Junta presenta un segundo plan de apoyo al cooperativismo agroalimentario ..... Pág. 27

Noticias Breves.
Cajamar edita un libro sobre el cooperativismo agrario en el mundo ..... Pág. 29
Jornada sobre la PAC 2015 - 2020 ..... Pág. 29

Tablón de Anuncios. ..... Pág. 30

Actividades **ACOR**.
ACOR renueva su Página Web y estrena cuentas en Twitter y Facebook ..... Pág. 31
Entrega de regalos de empresas colaboradoras y recuerdos del viaje a Cancún ..... Pág. 33

Nuestros Pueblos… Nuestra Gente.
Piñel de Abajo (Valladolid). ..... Pág. 35

Horizontes de grandeza

Hubo un tiempo en el que en España sólo teníamos una televisión con dos canales. Todos los sábados al mediodía invariablemente emitían una película y muchas veces, ésta era de vaqueros. Una de las cintas que más se emitió en aquellos años fue "Horizontes de grandeza", un "western" clásico protagonizada por Gregory Peck sobre el choque de dos familias de ganaderos del oeste americano

La película viene a colación ahora que se habla tanto del **"horizonte 2020"**, con la puesta en marcha de la **reforma de la PAC**. Y no porque trate de ganaderos sino porque habla de una apuesta por la vida en el campo, (aunque en la película es EEUU).

Para muchos de nuestros agricultores y ganaderos, ese horizonte que se dibuja allá para el 2020 se ve poco claro, especialmente para estos últimos, que han sido los grandes perjudicados con la reforma de la **PAC**.

Sin embargo, como hemos dicho muchas veces, desde estas mismas páginas, el **cambio** puede ser también sinónimo de **oportunidad**.

Con **esfuerzo** y con **mucho trabajo** podemos hacer posible entre todos que ese **horizonte** que hoy se ve difuso se convierta en una meta a la que todos, agricultores y ganaderos, lleguemos en mejores condiciones que antes de empezar la carrera.

La **nueva PAC** se basa en aspectos como la **eficiencia**, la **competitividad** y la **innovación**, criterios todos que están encaminados a hacer más viable nuestro sector agrario.

Por eso no podemos **"perder el norte"** ni alejarnos del **camino que marca la PAC** porque está en juego nuestro futuro como sector y el futuro de muchas explotaciones agrarias y, lo más importante, el de muchas familias.

Para el **sector remolachero**, en ese camino cuyo horizonte es 2020 hay una primera meta que es 2017. Como es bien sabido, ese año se pone definitivamente fin al **sistema de cuotas de producción** y se da paso a un tiempo más competitivo.

Nuestra Cooperativa va a seguir luchando porque el cultivo de la remolacha sea rentable en Castilla y León, porque estamos convencidos (y los datos de producción europea así nos lo demuestran) que España, y fundamentalmente nuestra región, tiene capacidad para **producir más azúcar** y la **demanda** en el mercado comunitario se mantiene. Hay que consolidar lo que tenemos y aspirar a seguir creciendo, **comprometidos con el campo, con su gente y su futuro**.

La **GRANDEZA**, como reza el título de esa gran película de la que empezamos hablando, está ahora en saber capear el temporal y en sacar partido a los cambios que nos impone Bruselas para salir reforzados. Sólo así, el horizonte 2020 será un **horizonte de vida**.

M.ª José Suero Suñe

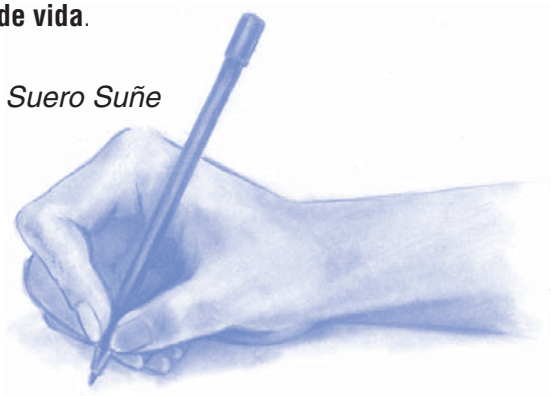

El importante año agrario en la UE comienza bajo la batuta de la Presidencia Griega

Grecia, cuna de la democracia y uno de los países europeos más afectados por la crisis económica, presidirá la Unión Europea en el primer semestre de este año, un periodo en el que tendrá que hacer frente a importantes retos para el sector agrario comunitario.

Así, entre otros temas en este período de la presidencia griega se tendrán que decidir las normas finales de aplicación de la Política Agraria Común (PAC) y se abordarán los planes de promoción de productos agrarios en el mercado externo e interno.

En este sentido, desde la Comisión se propone que los Estados miembros dejen de participar en los programas de promoción de los productos agroalimentarios, algo a lo que se oponen la mayor parte de países, entre los que se encuentra España. La Comisión quiere dar a estos programas un carácter más europeo, así como también simplificar los trámites administrativos para que los programas de promoción sean más efectivos.

La presidencia griega tendrá que lidiar con la Comisión para conseguir un acuerdo favorable para todas las partes, que previsiblemente no se aprobará en este primer semestre del año sino en el segundo, bajo presidencia italiana.

A finales de 2013, el ministro griego de Desarrollo Rural y Alimentación, Athanasios Tsaftaris, anunció a los periodistas que esperaba que el trabajo sobre la aplicación práctica de la reforma de la PAC finalice en los primeros meses de 2014.

No obstante, y conociendo cómo están las cosas en la UE, el ministro griego advirtió también que si los eurodiputados no llegan a un acuerdo sobre estos temas antes de la primavera, será muy difícil que se llegue a un acuerdo bajo esta presidencia pues a finales del mes de mayo hay elecciones al Parlamento Europeo y eso trastocará toda la actividad política en Bruselas.

TRANSGÉNICOS

Uno de los temas pendientes que hereda la presidencia griega es la regulación de los cultivos transgénicos. En estos primeros meses del año se espera la votación de los ministros de Agricultura sobre el cultivo del maíz 1507 de Pioneer en el primer Consejo Agrícola del año.

A este respecto, hay que recordar que el Coreper (los representantes permanentes de los Estados miembros en Bruselas) decidió el 20 de noviembre aplazar la votación con el fin de que las delegaciones tuvieran más tiempo para estudiar el asunto.

Por otro lado, en el primer semestre del año continuarán los trabajos ya iniciados de revisión de la reglamentación sobre sanidad animal y vegetal, así como sobre comercialización, control y producción de semillas.

Asimismo, en el semestre de su presidencia Grecia también impulsará las discusiones sobre un informe relativo a la aplicación de la reforma hortofrutícola de 2007, con el objetivo de evaluar de qué forma puede trasladarse a otros sectores la experiencia obtenida en el sector de frutas y hortalizas.

RELACIONES BILATERALES

En cuanto a las relaciones comerciales bilaterales, la presidencia griega quiere avanzar en las negociaciones de los acuerdos con Estados Unidos y con Japón, así como también definir los detalles técnicos del acuerdo con Canadá. Hay que tener en cuenta que el acuerdo con Canadá incluye disposiciones relacionadas con el queso feta, un producto clave para Grecia, por lo que el país heleno está especialmente interesado en concluir estas negociaciones.

La presidencia griega dejará paso en el segundo semestre del año a Italia, otro país mediterráneo con el que España tiene muchos intereses en común en materia agraria. Grecia e Italia buscarán coordinar una estrategia común durante 2014, un año clave para la Unión Europea, ya que en mayo se celebrarán elecciones al Parlamento con todo los cambios que ello conlleva en la Comisión y en el resto de los organismos comunitarios. ■

Balance de la campaña remolachera 2013/14 en el norte

EL RETRASO Y LAS MALAS CONDICIONES DE LAS SIEMBRAS PASARON FACTURA

Un año más llega el momento de contratar y sembrar la remolacha en la Zona Norte, sin que se pueda dar oficialmente por terminada la campaña anterior. Se encuentra aún la azucarera de La Bañeza abierta (con algunas entregas, correspondientes a la azucarera de Toro) pendiente de que mejore la climatología, **para arrancar las entre 150.000 y 165.000 toneladas de remolacha que permanecen aún en el campo**.

Las insistentes lluvias y la nieve, que están impidiendo hasta el momento cerrar la campaña 2013/14, son las **que también pueden retrasar las labores de siembra de remolacha de la campaña 2014/15,** lo que preocupa en el sector sobre todo cuando este año ya hemos comprobado en nuestro bolsillo los efectos de realizar las siembras tarde y en malas condiciones. Así pues, es tiempo de hacer balance.

CASI UN MILLÓN DE TONELADAS MENOS

La campaña remolachera 2013/14 en la Zona Norte se inició en la azucarera de **ACOR** en Olmedo (Valladolid) el 22 de octubre de 2013, incorporándose posteriormente a la campaña Azucarera Iberia con su fábrica de Miranda de Ebro (Burgos), el 5 de noviembre, y la de Toro (Zamora), el 7 de noviembre. Por último sería la fábrica leonesa de La Bañeza, de esta misma firma, la que inició sus entregas el 20 de noviembre, para cerrar temporalmente el pasado 14 de enero por falta de suministro. Por tanto, el periodo de entregas esta campaña de la remolacha de invierno ha durado (hasta el momento) un total de **104 días**, frente a los finalmente 222 días de la Campaña 2012/13, 135 días de la 2011/12 y 163 días de la 2010/11.

La explicación para tan corta duración (a pesar del retraso con que comenzó y de los días que aún faltan por recibir en León) es que, para el conjunto de la Zona Norte, **la Junta de Castilla y León estima que la campaña concluirá con alrededor de 2,4 millones de toneladas de remolacha tipo**, incluyendo las cantidades pendientes de entrega en La Bañeza: **975.000 toneladas menos de remolacha tipo que las que se entregaron en la pasada campaña** (3,375 millones) y 1,33 millones de toneladas menos que las entregas efectuadas en la Campaña 2011/12 (3,731 millones).

DISMINUCIÓN TANTO DE SUPERFICIE DE SIEMBRA COMO DE RENDIMIENTOS

Hasta el 2 de febrero, fecha de la interrupción de la campaña, se habían recibido en la Zona Norte un total de **1.958.336 t de remolacha física**. Esta cifra es casi un 33% inferior a la obtenida en la campaña 2012/13 (2.913.050 t). Por su parte, **los 17,65º de polarización media** obtenida hasta la fecha durante la campaña 2013/14, están resultando **inferiores entre 4 y 6 décimas a la media en las dos campañas precedentes**: 18,07º en la Campaña 2012/13 y 18,29º en la 2011/12. Todo ello ha reforzado más la impresión que teníamos

TABLA Nº 1: COMPARACIÓN ÚLTIMAS DOS CAMPAÑAS DE REMOLACHA DE INVIERNO

	CAMPAÑA 2013/2014. Datos hasta 2/2/2014			CAMPAÑA 2012/2013. Datos finales		
CENTRO FABRIL	Remolacha física entregada (t)	Polarización (º)	Dto. %	Remolacha física entregada (t)	Polarización (º)	Dto. %
ACOR OLMEDO	722.835	17,63	10,88	817.114	18,08	11,33
TOTAL ACOR	722.835	17,63	10,88	817.114	18,08	11,33
Azucarera Iberia, TORO	512.786	17,83	11,33	961.862	18,31	12,04
Azucarera Iberia, MIRANDA	397.063	17,58	15,28	503.436	17,78	15,49
Azucarera Iberia, LA BAÑEZA	325.652	17,50	12,99	630.638	17,89	12,67
TOTAL AB Azucarera Iberia	1.235.501	17,66	13,07	2.095.936	18,06	13,11
TOTAL REMOLACHA DE INVIERNO	1.958.336	17,65	12,26	2.913.050	18,07	12,60

Fuente: Servicio de Estadística. Consejería de Agricultura y Ganadería Junta de Castilla y León. Febrero 2014.
Datos definitivos excepto para La Bañeza en la Campaña 2013/14

TABLA Nº 2: DETALLE DE LA CAMPAÑA 2013/14 Y PRODUCCIÓN REMOLACHA TIPO POR FÁBRICAS

CENTRO FABRIL	Remolacha física recibida (t)	Polariza (º)	Descuento (%)	Remolacha tipo recibida (t)	Duración de campaña (días)	Fecha inicio campaña	Fecha fin campaña
ACOR OLMEDO	722.835	17,63	10,88	813.468	78	22/10/13	07/01/14
Azucarera Iberia, TORO	512.786	17,83	11,33	584.970	84	07/11/13	29/01/14
Azucarera Iberia, MIRANDA	397.063	17,58	15,28	445.321	90	05/11/13	02/02/14
Azucarera Iberia, LA BAÑEZA	325.652	17,50	12,99	363.227	75	20/11/13	¿?
TOTAL AB Azucarera Iberia	1.235.501	17,66	13,07	1.393.265	90	05/11/13	¿?
TOTAL ZONA NORTE	1.958.336	17,65	12,26	2.206.733	104	22/10/13	¿?

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Estadística, Consejería de Agricultura de Castilla y León. Febrero 2014.
Datos definitivos, excepto para La Bañeza

respecto a lo extraordinarias que fueron las dos campañas anteriores y, por otro lado, nos ha demostrado con crueldad las consecuencias que para la remolacha tiene el retraso de las siembras y las condiciones en que ésta se realiza.

Así pues, **en términos de remolacha tipo**, en el conjunto de la Zona Norte se ha obtenido hasta el momento una producción equivalente superior a los **2,206 millones de toneladas (1,393 millones de Azucarera Iberia y 0,813 millones de ACOR).**

Para un cupo teóricamente establecido para la remolacha de invierno de 3,069 millones de toneladas de remolacha tipo, y dando por buenas las estimaciones de la Consejería de Agricultura que cifran en 2,4 millones de toneladas de remolacha tipo a la producción total de la campaña en la Zona Norte (una vez termine en León), **resulta un déficit de casi 670.000 toneladas de remolacha tipo**, que no se va a cubrir, ni con el reporte de la campaña pasada (252.500 toneladas entre ambas azucareras), ni con un posible "exceso" de la cosecha que se espera en la Zona Sur, donde las últimas estimaciones de la Junta de Andalucía señalan una superficie de siembra de remolacha de 7.400 ha, teniendo bastante con cubrir su propio cupo.

TABLA Nº 3: COMPARACIÓN TRES ÚLTIMAS CAMPAÑAS FABRILES DE ACOR

	2013/2014	2012/13	2011/12
Apertura azucarera	22-10-2013	09-10-2012	10-10-2011
Cierre azucarera	07-01-2014	23-02-2013(*)	04-01-2012
Días de molturación	78	86	87
Molturación media (t/día)	9.240	9.481	10.518
Remolacha física recibida (t)	722.835	817.114	916.853
Polarización media (º)	17,63	18,08	18,31
Descuento medio (%)	10,88	11,33	10,54
Remolacha tipo recibida (t)	813.468	947.581	1.080.077
Producción efectiva de Azúcar (t)	110.592 (+10.789 t Reporte)	126.900 (+8.485 t Reporte)	144.638 (+8.853 t Reporte)

(*) Dos cierres temporales: el 4/11/2012 con reapertura el 16/11/2012, y el 5/1/2013 con reapertura el 18/2/2013
*Fuente: Datos finales de **ACOR**, Febrero 2013*

En lo que respecta a la superficie y rendimientos del cultivo, las últimas estimaciones publicadas por el Ministerio y la Consejería de Agricultura de nuestra región, señalan una **superficie de siembra de remolacha de invierno de 26.618 hectáreas (22.960 en Castilla y León y 3.658 en País Vasco, Navarra y La Rioja)**. Esto es un 15% menos de la superficie destinada a la remolacha en el conjunto de la Zona Norte en la campaña anterior, cuando se sembraron 31.298 hectáreas.

Por lo tanto, los **rendimientos medios de remolacha física por hectárea** serán, cuando termine la campaña en La

Bañeza, de un **máximo de 80 t/ha** (frente a las 93 t/ha de la campaña pasada), **y del orden de las 90 t de remolacha tipo por hectárea**, cuando en la campaña 2012/13 fueron de casi 108 t/ha y de 106 t/ha en la campaña 2011/12.

OTRA CAMPAÑA FABRIL DIFÍCIL EN **ACOR**

La Azucarera de Olmedo ha vuelto a vivir otra campaña fabril complicada, que si bien no ha llegado a sufrir los dos cierres temporales del año pasado, lo cierto es que ha tenido dificultades de abastecimiento tanto al comienzo como en la parte final de la campaña.

La molturación se ha llevado a cabo en un total de **78 días**, en los que se han molturado **722.835 toneladas de remolacha física** (equivalentes a **813.468 t en tipo**), con un ritmo de molturación medio de **9.240 t de remolacha al día** semejante al de la campaña anterior (9.481 t/día). Las jornadas de recepción efectiva han sido 61, lo que supone haber recibido una media de **11.850 t. de raíz por jornada** (11.348 t/día en la pasada).

Se han obteniendo unas **110.600 toneladas de azúcar**, que junto al reporte procedente de la campaña 2012/13 (10.789 t.), supone que **ACOR** haya alcanzado una **producción efectiva de azúcar en la Campaña 2013/14 de más de 121.300 t.**, cubriendo su cupo establecido en 120.000 toneladas.

Esto permitirá a la Cooperativa reportar una cantidad mínima para la próxima campaña y recuperar al máximo el nivel de contratación de la campaña 2014/15, en el que por Acuerdo de la Asamblea General, toda la remolacha de cuota tendrá garantizado un mínimo de 40 €/t (más los posibles retornos y el coste del arranque de la remolacha o las primas alternativas, para aquellos Socios que no se incorporen a los módulos de arranque, carga y transporte organizados y gestionados por **ACOR**). ■

NOVEDADES EN LA CONTRATACIÓN DE REMOLACHA 2014/15

Módulos de arranque y nuevas primas para superar los 42 €/t

Atendiendo al acuerdo alcanzado por nuestra Asamblea General de Delegados, celebrada el pasado 5 de diciembre, la Cooperativa se ha comprometido a organizar y gestionar los módulos de arranque, carga y transporte, **asumiendo ACOR el 100% del coste del arranque de la remolacha entregada por los Socios adscritos a dichos módulos.**

INCORPORACIÓN AL SISTEMA DE MÓDULOS O AL DE PRIMAS

La Cooperativa utilizará todos los medios disponibles para situar la remolacha arrancada en una zona que permita el acceso de los equipos empleados para la carga y transporte de la producción hasta la fábrica de Olmedo. Para ello, la Cooperativa acordará y contratará los medios y empresas de servicios que utilizará en cada zona y en cada momento, lo que además del ahorro para el Socio, de entre 250 y 300 €/ha por el arranque, redundará en una mayor comodidad del cultivo para él mismo al poder despreocuparse de estas labores.

Conforme al citado acuerdo asambleario, los trabajos de limpieza de la remolacha serán facturados al **Socio que se adhiera al sistema de módulo integral** (al mejor precio pactado con las empresas que lo realicen), pero sin tener tampoco que preocuparse del pago del mismo, ya que por la adscripción del Socio a los módulos se faculta a la Cooperativa a descontar de la liquidación de su remolacha, el importe a facturar por estos servicios de limpieza.

En cumplimiento del acuerdo citado y para proteger el interés general de los Socios, no será posible

➥

renunciar al servicio de limpieza. Si por motivos ajenos a la Cooperativa, no hubiera posibilidad de proveer los trabajos de limpieza, se realizará la carga de la remolacha por el método tradicional, siendo facturada y compensada (como es habitual) al cultivador en su liquidación.

El Servicio Agronómico y de Cultivos de la Cooperativa será el que determine el momento del arranque, buscando la máxima eficiencia del sistema e intentando satisfacer la solicitud de quincena de entrega indicada por el Socio en su contrato.Teniendo en cuenta, además, que los Socios que no hayan podido ser atendidos en la quincena de entregas preferente que solicitaron, tendrán prioridad en la determinación de la fecha de arranque de su remolacha durante la próxima campaña, intentando compensar las mismas de un año para otro siempre que la zona y la organización del propio módulo lo permita.

El Socio que desee beneficiarse de este acuerdo debe **notificar su adhesión al sistema de módulo integral antes del 15 de mayo**. Posteriormente se aceptarán nuevos integrantes en los módulos si, a criterio del Servicio Agronómico y de Cultivos de **ACOR**, la organización de los mismos pudiese admitirlo y siempre que sea antes del comienzo del periodo de recepción. **Una vez iniciada ésta, los Socios podrán también solicitar la asistencia del módulo para el arranque de su remolacha** y la Cooperativa intentará atender su petición (siempre que no perjudique ni a la organización del módulo ni a los Socios integrantes), **pero tendrán que sufragar el coste del mismo**.

Para facilitar también la organización de las explotaciones remolacheras de los Socios de **ACOR**, si el cooperativista tiene superficie de remolacha contratada con otra sociedad, **el Socio integrado en un módulo puede solicitar el arranque de la producción ajena al contrato con ACOR**, que será realizado siempre que el diseño del módulo lo permita. El coste de este arranque le será facturado al Socio solicitante, pudiendo serle compensado de la liquidación de remolacha siempre que exista saldo suficiente.

Para los **Socios que decidan seguir realizando las labores de arranque, carga y transporte por su cuenta**, la Asamblea del pasado 5 de diciembre también acordó compensarles mediante la creación de **dos primas (por importe de 1 €/t cada una)**: la primera por las entregas que cumplan con la fecha de entrega de la producción en fábrica y la segunda prima para aquellas que además de lo anterior (haber cumplido con el calendario de entrega) obtengan un descuento medio inferior al que establezca el Consejo Rector, en función de las circunstancias de la campaña. Todos estos Socios siguen teniendo la posibilidad de incorporarse a agrupaciones de transporte, pero en este caso deben tener en cuenta que el cumplimiento de las fechas de entrega será el que obtenga la agrupación en su conjunto.

Por último, en relación a la solicitud de incorporación al sistema de módulos es importante recordar que:

- una vez comience la campaña de recepción, sólo se podrá renunciar a la pertenencia al módulo firmando y entregando a la Cooperativa la preceptiva carta de renuncia, pero **ésta lleva consigo el no poder optar al cobro de ninguna de las dos primas de 1 €/t mencionadas**.

- que la constitución de un módulo está supe–ditada a conseguir una **superficie mínima de 400 hectáreas por zona**. Si con los Socios interesados no se llegase a esa cantidad y finalmente **no se constituyese el módulo correspondiente**, esta circunstancia le será inmediatamente notificada al **Socio afectado, el cual sí podrá optar automáticamente al cobro de las dos primas de 1€/t** indicadas con anterioridad.

➥

CONCEPTO	€/t remolacha cuota 16°
Precio base de la remolacha tipo Campaña 2014/15	26,29
Descuento al remolachero por canon de producción	- 0,81
Pago acoplado nacional para el Fomento de la Calidad de la Remolacha	~ 2,50(*)
Compensación por pulpa en **ACOR**	0,36
Aportaciones de **ACOR** para garantizar precio mínimo (Asamblea 5/12/2013) Con independencia del posible retorno cooperativo y del coste del arranque que será a cargo de **ACOR** para el Socio que pertenezca a los módulos de arranque, carga y transporte o de las primas alternativas para el Socio que realice estas labores por su cuenta.	~ 11,66
IMPORTE MÍNIMO GARANTIZADO EN ACOR	**40,00** **+ retornos + coste del arranque o primas alternativas**

OBLIGACIÓN DE UN CUADERNO DE CAMPO PARA ACCEDER A LA AYUDA A LA CALIDAD

Con esta gran novedad la Cooperativa ya ha puesto en marcha la contratación de la campaña 2014/15 en las condiciones habituales, incluida la posibilidad de delegar la firma en el Director del Servicio Agronómico y de Cultivos. **Sin embargo, con el fin de poderle explicar cuántas dudas pueda tener respecto al sistema de módulos de arranque, carga y transporte, rogamos al Socio que intente acudir personalmente a nuestras oficinas de Olmedo en la planta de extracción de aceites y biodiésel.**

También le recordamos **que sigue siendo obligatorio cumplimentar un Cuaderno de Campo para atender con los requerimientos del sistema de certificación de la calidad de los alimentos y tener así acceso a la única ayuda acoplada procedente de la Administración** que va a tener la remolacha en la campaña 2014/15 (un mínimo de 2,5 €/t de cuota).

Con el fin de poder rellenar todo lo referente a la trazabilidad de la remolacha en dicho Cuaderno, **se recuerda la necesidad de analizar las parcelas en las que se vaya a realizar su siembra**. Esta es la mejor forma de poder adecuar la fertilización a la recomendación que resulte del análisis, permitiéndonos al mismo tiempo conocer el nivel de infestación de nematodos (si los hubiera) y ajustar más los costes del cultivo. **Este servicio, ACOR lo realiza de forma gratuita para todos sus Socios**.

PERCIBIR POR ENCIMA DE LOS 42 €/t

Además de la organización de los módulos de arranque, en la Asamblea del pasado 5 de diciembre, también se acordó que **ACOR realice las aportaciones que sean necesarias para garantizar que el Socio perciba un precio mínimo de 40 €/t para toda la remolacha de cuota entregada en la campaña 2014/15**. Esto en función del importe final que tenga el pago acoplado nacional para el fomento de la calidad de la remolacha, puede llegar a **suponer la aportación de hasta 11,66 €/t por parte de la Cooperativa**.

Esta aportación directa de la Cooperativa, unida al coste del arranque que asume ACOR para el productor que pertenezca a los módulos de arranque, carga y transporte, **o, en su defecto, de las primas adicionales de hasta 2 €/t** para aquellos que realicen esas labores por su cuenta y cumplan con las condiciones de entrega establecidas, **garantizan al Socio de ACOR percibir por encima de los 42 €/t de remolacha de cuota de la campaña 2014/15**. Todo ello, con independencia del posible retorno cooperativo, si lo hubiera, al final de la campaña (ver cuadro). ■

Bruselas anuncia medidas para abastecer el mercado del azúcar, en contra de la opinión de los productores

El **Comité de Gestión de la Unión Europea** ha reiterado, en su reunión del 30 de enero pasado, su intención de adoptar medidas extraordinarias para abastecer el mercado europeo de azúcar en la campaña 2013/14. Esta propuesta, que ya había sido anunciada meses antes, ha contado con el rechazo de los fabricantes de azúcar, las **organizaciones agrarias** y cooperativas europeas. Éstas últimas, a través de su órgano de representación, el COPA-COGECA, han protestado formalmente contra la aplicación de este **mecanismo temporal de gestión del mercado**.

Aunque por el momento no han precisado ni cuándo lo harán ni cuánta cantidad, **Bruselas** pretende abrir adjudicaciones para la importación de azúcar y poner en el mercado interior **azúcar fuera de cuota** en la campaña 2013/14.

Para la Comisión, el motivo de poner en marcha estas medidas es que existe un problema de **abastecimiento y fluidez en el mercado comunitario** porque los precios actuales están por encima del precio mundial, si bien reconocen que la diferencia entre un precio y otro se ha ido recortando en los últimos meses.

En la anterior, 2012/13, se comercializaron 600.000 **toneladas de azúcar fuera de cuota** y se abrieron adjudicaciones para la importación de otras 600.000 toneladas en varios tramos. La propuesta de la Comisión para esta campaña podría ir en el mismo sentido, con una primera adjudicación en los meses de marzo o abril.

Si finalmente estas medidas se ponen en marcha, el **COPA-COGECA** ha anunciado que las consecuencias de la aplicación

PRODUCCIÓN DE AZÚCAR EN LA UE-27

Resultados finales de la Campaña 2012/13 y última estimación de la Campaña 2013/14

Estado Miembro	Cuota UE-27 (sin Francia DOM + Portugal Azores)	Campaña 2012/13	Campaña 2013/14	
		Producción EFECTIVA de azúcar (t) (*)	Producción de azúcar en campaña (t)	Producción EFECTIVA de azúcar (t) (*)
Bélgica	676.235	795.548	759.761	795.409
R. Checa	372.459	574.825	479.484	482.133
Dinamarca	372.383	480.366	456.143	465.143
Alemania	2.898.256	4.421.768	3.571.171	3.973.144
Grecia	158.702	158.702	36.038	36.038
ESPAÑA	**498.480**	**555.580**	**419.312**	**453.842**
Francia (metr.)	3.004.811	4.320.624	4.385.103	4.403.998
Italia	508.379	588.750	346.434	411.216
Lituania	90.252	190.306	129.255	129.255
Hungría	105.420	111.959	126.726	126.726
Holanda	804.888	983.459	949.532	949.532
Austria	351.027	469.024	523.232	523.232
Polonia	1.405.608	1.871.629	1.641.055	1.689.106
Rumania	104.689	258.621	210.991	212.450
Eslovaquia	112.320	228.698	158.795	158.795
Finlandia	80.999	150.133	75.702	75.702
Suecia	293.186	372.872	323.523	337.523
Reino Unido	1.056.474	1.223.035	1.240.000	1.283.097
TOTAL	**12.894.568**	**17.755.899**	**15.832.257**	**16.506.341**

Fuente: *CComisión Europea. No se han tenido en cuenta los datos de cuota y producción de Francia (DOM, ni de Portugal (Azores).)*
(*) Producción Efectiva = Producción de la Campaña n + Reporte procedente de la Campaña n-1.

del mecanismo temporal de gestión del mercado del azúcar la próxima primavera serían, entre otras, el aumento del stock de **azúcar de cuota** al final de la campaña 2013/14 (que se encuentra en su nivel más alto desde 2007/08 y es suficiente para abastecer el mercado) y la disminución de la competitividad del sector europeo productor de **remolacha y azúcar**.

Además, del **COPA-COGECA**, la aplicación temporal del mecanismo de gestión del mercado del azúcar anunciado por la Comisión también es rechazado por la Confederación Internacional de **Remolacheros Europeos (CIBE)**. Para este organismo, la medida sólo beneficia a las empresas que utilizan el azúcar y por ello pide a la Comisión que renuncie a ponerlas en marcha.

PRODUCCIÓN COMUNITARIA DE AZÚCAR EN LA CAMPAÑA 2013/2014

La **producción efectiva de azúcar en la campaña 2013/2014**, según las últimas estimaciones de la Comisión Europea rondarán los 16,5 millones de toneladas (producción real de la campaña más el reporte de la campaña anterior), un 7% menos que en la campaña 2012/2013. Como la cuota de producción de azúcar es de **12.894.568** toneladas, la producción final de la campaña 2013/2014 que quedaría fuera de cuota será de unas 3,6 millones de toneladas, según los datos que maneja la propia Comisión (ver cuadro adjunto).

Estos datos de la propia **Comisión** confirman los argumentos de los fabricantes de azúcar y de las **organizaciones agrarias** europeas sobre el incremento del **stock de azúcar** en el mercado. Asimismo, los datos son un argumento en contra de la necesidad de adoptar medidas para abastecer el mercado comunitario de azúcar.

Aunque la producción global de la UE-27 ha superado la cuota, hay varios países comunitarios que no la han alcanzado. Así, la Comisión estima que **España** alcanzará una **producción de 453.842 toneladas**, una cantidad inferior en 45.000 t. a su cuota de producción (ver cuadro adjunto).

Igualmente también otros países como Grecia, Italia y Finlandia han producido en esta campaña por debajo de su **cuota de producción de azúcar**. ■

EL MINISTERIO APORTARÁ UNA AYUDA ANUAL ACOPLADA A LA REMOLACHA DE ENTRE 4,5 y 5 €/t

Se despeja el horizonte 2015-2020 para la remolacha

Sólo falta por definir el importe y el concepto de las Ayudas procedentes del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León, que también llegarán a la remolacha durante este periodo.

En julio de 2013, los Ministros de Agricultura de los Estados miembros **acordaron prorrogar el actual sistema de cuotas de la OCM del sector remolachero–azucarero sólo hasta el 30 de septiembre de 2017**, a pesar de las estériles solicitudes del sector comunitario en pleno y del acuerdo previo del Parlamento Europeo, de que las mismas se prorrogasen hasta el 2020.

Es cierto que este **radical cambio de escenario hacia una producción de remolacha y un mercado de azúcar abierto y liberalizado nos produce a todos bastante incertidumbre**. No en vano, desaparecerá el sistema actual que venía regulando perfectamente nuestro sector durante más de 50 años de existencia del mismo, con unas normas y unas relaciones estandarizadas entre los remolacheros con la industria y entre la industria con los clientes o consumidores de azúcar. Así pues, **ahora toca definir unas nuevas normas o reglas de relación entre todas las partes y afrontar el reto que ello supone**.

Un reto, el del 2017, para el que los remolacheros de Castilla y León y **ACOR llevamos años preparándonos, mejorando nuestra competitividad agraria e industrial con mucho esfuerzo, tanto de trabajo como económico**. Pero es un hecho que el sector productor de remolacha va a precisar todavía en los próximos años en España y en Castilla y León, el máximo nivel de ayudas acopladas y apoyos de parte de la Administración. Estas ayudas, que son posibles en el marco de la nueva PAC, ➥

tienen que contribuir a dar la estabilidad que necesita el sector para poder seguir mejorando su competitividad.

La Administración está demostrado ser plenamente consciente de este hecho y de la importancia y relevancia agraria, industrial y social del cultivo remolachero y de una industria tan dinamizadora como resulta ser la azucarera para el medio rural.

Así, en la Conferencia Sectorial celebrada a finales de enero pasado, el Ministerio acordaba junto con las Consejerías de Agricultura y Ganadería de las Comunidades Autónomas, **conceder una ayuda voluntaria asociada al cultivo de la remolacha azucarera de carácter estatal** (equivalente a las actuales ayudas del artículo 68), **por un importe de 16,836 millones de euros anuales desde el 2015 y hasta 2020**.

El importe unitario de esta ayuda dependerá de la cantidad final de remolacha que se produzca cada año. **Si estimamos una producción nacional de entre 3,4 y 3,7 millones de toneladas** anuales (cantidad cercana a lo que sería la cuota actual nacional de remolacha), **este importe equivaldría a una ayuda de entre 4,5 y 5 €/t de remolacha**.

Además, en la mencionada Conferencia Sectorial acordaron también la distribución entre las distintas Comunidades Autónomas, de los 8.053 millones de euros que le corresponden a España del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) 2014-2020, correspondiéndole **a Castilla y León un total de 969 millones de euros**. A partir de estos fondos, la Junta de Castilla y León diseñará la próxima primavera el conjunto de **medidas agroambientales y en relación con el clima que serán financiadas por su Programa de Desarrollo Rural (2015-2020)**.

DOS VÍAS COMPLEMENTARIAS DE AYUDAS A LA REMOLACHA ENTRE 2015 Y 2020

Pagos Acoplados (asociados) voluntarios de carácter estatal	16,836 Millones €/año (4,5 a 5 €/t remolacha)
Ayudas por medidas en relación con el agroambiente y el clima, dentro del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León (2015-2020)	Importe y concepto pendiente de definir por parte de la Junta de Castilla y León

La Consejera de Agricultura y Ganadería, Silvia Clemente junto el Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete.

En múltiples ocasiones y en intervenciones públicas durante los últimos meses, tanto la **Consejera de Agricultura y Ganadería como el Director General de Política Agraria Comunitaria de nuestra región, se han comprometido a incluir y diseñar en el futuro PDR de Castilla y León alguna medida destinada al cultivo de remolacha**. El objetivo buscado es que este cultivo en nuestra región se pueda beneficiar de alguna ayuda, como ha ocurrido en los últimos años con la remolacha en Andalucía, País Vasco o La Rioja.

Las medidas que se diseñen para la remolacha, deberán ser verificables y controlables y obligatoriamente se deberán basar en alguno de los siguientes aspectos relacionados con el agroambiente y el clima:

- mejorar la gestión del agua y/o del suelo
- reducir las emisiones de óxido nitroso y metano de las actividades agrícolas y/o fomentar la captura de carbono en el sector agrícola

Las medidas diseñadas para los PDR de las distintas Comunidades Autónomas, deberán ser revisadas y aprobadas por la Comisión Europea durante el próximo verano y otoño, con vista a su **puesta en marcha a comienzos de 2015, pero tomarán forma y se conocerá la posible cuantía de la ayuda esta misma primavera**.

A través de estas dos vías complementarias de ayudas, el sector remolachero regional espera poder garantizarse un importe mínimo anual de entre 9 y 10 €/t de remolacha para el periodo comprendido entre el 2015 y 2020, lo que permitiría despejar el horizonte para este cultivo en los próximos años. ■

MENOS SUPERFICIE (-4,2%) PERO MÁS PRODUCCIÓN (+41,4%) RESPECTO A 2012, EN CASTILLA Y LEÓN

Una campaña de girasol larga y complicada

La producción española de girasol se incrementó un 66% en 2013, con una producción de más de 1,029 millones de toneladas, frente a las sólo 619.000 toneladas cosechadas en 2012. En Castilla y León la cosecha también creció significativamente, pues con 12.720 hectáreas menos de cultivo, se cosecharon 107.600 toneladas más de pipas que en la campaña anterior (una producción total de 367.531 t). Como contrapartida, la campaña se ha caracterizado por las dificultades de las cosechas debido a las fuertes y persistentes lluvias y, sobre todo, el desplome de los precios (más de un 33%).

La recolección de la cosecha del girasol de 2013 ha sido una de las más difíciles que se recuerda en nuestra región, debido a las inclemencias del tiempo. Se comenzó a segar a buen ritmo en septiembre, pero las persistentes lluvias que se prolongaron durante todo el mes de octubre y noviembre, hicieron que hasta muy a finales de este último, no haya podido darse por concluida la campaña. Con todo, lo peor de la misma han sido los precios, pues los rendimientos no han sido nada malos (ligeramente superiores a los obtenidos en Andalucía) y la producción final y la superficie de las más altas de los últimos 20 años. Si bien, esta última se redujo ligeramente respecto al año 2012, volviendo a niveles más acordes con años anteriores.

FUERTE INCREMENTO DE PRODUCCIÓN PESE A LA CAÍDA DE SUPERFICIE

La campaña del 2013 de esta oleaginosa en Castilla y León debe considerarse al cierre como notable: tras el desastre vivido en 2012 con unos rendimientos medios de 851 Kg/ha, el 2013 se cerró con una producción media (secano + regadío) de 1.255 Kg/ha, un nivel semejante al que se alcanzó en la extraordinaria campaña vivida en 2011 (con un rendimiento medio para el conjunto de las siembras de 1.313 Kg/ha) y por encima de la media quinquenal registrada en Castilla y León, que hasta este año era de 1.200 Kg/ha.

El agricultor regional ha destinado en 2013 un total de 292.813 hectáreas al girasol, frente a las 305.533 que se destinaron a este cultivo en 2012 (superficie que no se veía en nuestra región desde 1993) ante la escasez de agua para riego en los embalses de la Cuenca del Duero al terminar la primavera de dicho año.

Frente a esta caída de la superficie de algo más del 4%, la producción regional de pipa ha aumentado mucho más del 40% respecto a la campaña anterior, superando las 367.500 toneladas de girasol (259.900 toneladas en 2012).

Superficie, Producción y Rendimiento de girasol en 2013 y 2012 en España

	Superficie (ha.)		Producción (t)		Rendimiento (Kg./ha)	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Ávila	6.599	7.603	6.307	5.800	956	762
Burgos	69.452	62.978	84.266	70.500	1.213	1.120
León	7.040	9.269	11.376	15.600	1.616	1.683
Palencia	43.839	51.584	66.501	42.100	1.517	816
Salamanca	18.773	16.340	16.848	11.000	897	672
Segovia	27.750	29.600	22.200	18.400	800	622
Soria	36.410	41.824	46.170	23.000	1.268	550
Valladolid	57.750	57.949	84.463	44.000	1.462	760
Zamora	25.200	28.386	29.400	29.600	1.166	1.042
Total C.y León	292.813	305.533	367.531	259.900	1.255	851
Total C. La Mancha	186.166	202.006	190.700	136.100	1.024	674
Total Andalucía	320.627	208.863	395.700	167.800	1.234	803
Total España	848.646	761.178	1.029.300	619.000	1.213	813

Fuente: *Servicio de Estadística, Estudios y Planificación Agraria. Consejería de Agricultura Junta de Castilla y León. Diciembre 2013*

Superficie, Producción y Rendimiento de girasol en 2013 y 2012 (principales productores UE)

	Superficie (ha.)		Producción (t)		Rendimiento (Kg./ha)	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
RUMANÍA	1.080.000	1.090.000	2.009.000	1.221.000	1.860	1.120
ESPAÑA	868.000	731.000	1.044.000	610.000	1.200	830
BULGARIA	770.000	750.000	1.925.000	1.350.000	2.500	1.800
FRANCIA	770.000	681.000	1.650.000	1.617.000	2.140	2.370
HUNGRÍA	604.000	607.000	1.486.000	1.284.000	2.460	2.100
Total UE- 28	4.527.000	4.297.000	9.011.000	6.877.000	1.990	1.600

Fuente: *Coceral. EU-27 Oilseeds Crop Forecast. Diciembre 2013.*

SE RECUPERA A NIVEL NACIONAL EL MILLÓN DE TONELADAS DE PIPAS

A nivel nacional, las siembras destinadas a este cultivo aumentaron globalmente un 11,5%, debido a la recuperación de la superficie habitual que se destina al girasol en Andalucía. Así, para el conjunto de España, la superficie de siembra se situó en 848.646 hectáreas (frente a las 761.178 de la campaña pasada), mientras que la producción ha aumentado un 66% hasta superar 1,029 millones de toneladas (619.000 toneladas en el año anterior). Estas cifras suponen un rendimiento medio nacional para el girasol de 1.213 Kg/ha (frente a los 813 del 2012), muy similar al magnífico rendimiento medio que se alcanzó en 2011 de 1.264 Kg/ha.

EN LA UE LA PRODUCCIÓN SE DISPARA

A nivel de la UE-28, según Coceral, también se ha registrado en 2013 un importante incremento del 13,7% en la producción de oleaginosas en general, y del 31% sólo en girasol, al obtenerse una producción de 9,011 millones de toneladas de pipas (6,877 millones de toneladas en 2012) a partir de 4,527 millones de hectáreas (4,297 millones de hectáreas en 2012).

Esto supone un rendimiento medio del girasol en el conjunto de la UE, de 1.990 Kg./ha, frente a los sólo 1.600 Kg/ha que se obtuvieron como media el año anterior.

España ocupó en 2013 el segundo puesto por superficie entre los principales productores comunitarios de pipa, únicamente por detrás de Rumanía (1,08 millones de hectáreas) y por delante de Bulgaria y Francia (ambas con 770.000 ha.) y Hungría, que en 2013 dedicó a este cultivo 604.000 hectáreas.

Si hablamos a nivel productivo, España cae al quinto puesto con poco más de 1 millón de toneladas de pipas y 1.200 Kg/ha, por detrás de Rumanía (2,009 millones de toneladas y 1.860 Kg/ha de rendimiento medio), Bulgaria (1,925 millones t y 2.500 Kg/ha), Francia (1,650 millones t y 2.140 Kg/ha) y Hungría (1,486 millones t y 2.460 Kg/ha).

LA PIPA DE GIRASOL COMÚN A 340 €/t EN **ACOR**

Los buenos datos de producción en la UE, unidos a la cosecha cercana a las cifras récord en Rusia y Ucrania, explican buena parte de la caída del precio de la pipa durante 2013 que ha rondado los 300 €/t de media e incluso se ha llegado a situar por debajo de éste. Una caída en el entorno del 40% respecto a los precios del 2012.

Sin embargo los Socios de la Sección Biodiésel de **ACOR**, que suscribieron contrato la primavera pasada, tenían un precio mínimo garantizado por la **pipa de girasol** común entregada (a razón de 5 t/participación y para la calidad tipo) por un total de **340 €/t + portes (56,6 Pts./Kg+ portes)**. **Para el girasol alto oleico**, como es habitual, el precio se vio incrementado por un suplemento de 25 €/t, percibiendo en total **365 €/t + portes (60,7 Pts. /Kg + portes)**.

Precio histórico de liquidación de la pipa de girasol al Socio de ACOR Biodiésel (€/t)

€/t	2008		2009		2010		2011		2012		2013	
	PRECIO BASE	PRECIO LIQUIDACIÓN	PRECIO BASE	PRECIO LIQUIDACIÓN	PRECIO BASE	PRECIO LIQUIDACIÓN	PRECIO BASE	PRECIO LIQUIDACIÓN	PRECIO BASE	PRECIO LIQUIDACIÓN	PRECIO BASE	PRECIO LIQUIDACIÓN
GIRASOL(*) (9-2-44)	280 →	373	210 →	215	220 →	412	312 →	402	340 →	503	340 →	340

(*) Girasol Común. Las entregas de Alto Oleico reciben un suplemento de 25 €/t sobre estos precios.

Ministerio y CCAA despejan el camino para aplicar la PAC en España

Tras dos días de negociaciones, el Ministerio de Agricultura y los representantes de las Comunidades Autónomas, reunidos en la **Conferencia Sectorial** de Agricultura, alcanzaron el pasado 21 de enero un acuerdo básico sobre la aplicación en España de la nueva **Política Agraria Común (PAC)**.

A pesar de que no hubo unanimidad, pues Andalucía rechazó la propuesta sobre el reparto del dinero del desarrollo rural y de las ayudas acopladas, desde el **Ministerio** se ha asegurado que el acuerdo va a permitir que todos los **sectores agrarios** y ganaderos sigan siendo **competitivos** y puedan seguir realizando su actividad, con unos niveles de apoyo similares a los anteriores y sin distorsiones en el mercado.

A grandes rasgos, el acuerdo alcanzado define la figura del **agricultor activo, la actividad agraria, la regionalización del pago básico, las ayudas acopladas** y la distribución de los fondos para financiar la **política de desarrollo rural**.

La negociación sobre la **aplicación de la PAC** se centró en limitar todo lo posible la transferencia de fondos entre beneficiarios, comarcas, regiones, sectores y **Comunidades Autónomas**.

A este respecto, lo más probable será que un agricultor o ganadero reciba a partir de 2015 una **cantidad distinta** a la que recibía hasta ahora, pues la distribución de las nuevas ayudas depende de muchos factores.

Así, por ejemplo, el **pago de base** no equivale al actual pago único por explotación; algo más del 12% del sobre nacional se reparte ahora mediante las ayudas acopladas y del cumplimiento de los criterios medioambientales dependerá cobrar, o no, un 30%.

La superficie por la que se asignarán derechos de **Pago Básico** en 2015 se limitará a las hectáreas subvencionables declaradas en 2013. Con ello se busca evitar una reducción desproporcionada de los importes de ayuda como consecuencia de la incorporación de nuevas superficies.

COMARCA AGRARIA

En relación con el régimen de **Pago Básico**, tras la **Conferencia sectorial** se ha establecido un modelo de

regionalización, que toma como punto de partida la comarca agraria, y dentro de ella, se diferenciará entre tierras de secano, tierras de regadío, cultivos permanentes y pastos.

El territorio nacional se dividirá entre 22 y 24 **regiones agronómicas**. Las regiones se establecerán agrupando las comarcas y tipos de superficie con importes de ayuda por hectárea semejantes, con el fin de minimizar el efecto de la convergencia de los importes de ayuda entre los beneficiarios.

Cada una de estas **regiones** estará compuesta por las comarcas y tipo de superficie cuyas ayudas directas por hectárea recibidas en 2013 sean semejantes (considerando lo recibido en concepto de pago único, el importe no acoplado de la prima por vaca nodriza, las ayudas del programa para el fomento de rotaciones en tierras de secano, las de fomento de la calidad del tabaco y las de fomento de la calidad del algodón).

Para el **Ministerio de Agricultura** con este sistema se dará viabilidad a todos los **sectores productivos** en todo el territorio nacional, que van a seguir percibiendo ayudas muy similares a las del periodo anterior.

En este sentido, desde el **Ministerio** se ha asegurado que las ayudas de los agricultores de una determinada comunidad autónoma no van a variar al alza o a la baja más allá del 0,67% de la ficha total de ayudas directas.

➥

PAGOS ACOPLADOS

La **Conferencia Sectorial** también decidió cuáles van a ser los pagos acoplados a poner en marcha en la nueva PAC. Para ello, se han tenido en cuenta aquellos sectores que pudieran tener problemas y riesgo de abandono.

Básicamente, la ganadería es el sector que va a recibir más apoyos de los pagos acoplados, porque según el Ministerio es la gran perjudicada en la reforma de la PAC y, por lo tanto, va a concentrar el mayor volumen de pagos acoplados.

En este sentido, se ha acordado que los sectores que van a recibir pagos acoplados van a ser el **vacuno** (de engorde, de leche y la vaca nodriza), el **ovino**, el **caprino**, la **remolacha azucarera**, el arroz, el tomate para la industria, los frutos de cáscara, las algarrobas, los cultivos proteicos y las legumbres de calidad.

Está previsto que los **pagos acoplados** cuenten con algo más de **584,9 millones de euros**, el 12,08% del total de las ayudas directas. También se ha decidido que la Conferencia Sectorial podrá revisar, antes del 1 de julio de 2016, los importes asignados a estos sectores acoplados y la posibilidad de introducir nuevos cultivos o producciones acopladas.

PAGOS ACOPLADOS

SECTOR	IMPORTES DE LOS PAGOS ACUMULADOS
VACUNO DE ENGORDE	40.127.000
VACA NODRIZA	187.745.000
OVINO	154.892.000
CAPRINO	13.645.000
VACUNO DE LECHE	93.579.000
REMOLACHA AZUCARERA	16.836.000
ARROZ	12.206.000
TOMATE PARA INDUSTRIA	6.352.000
FRUTOS DE CÁSCARA Y ALGARROBAS	14.000.000
CULTIUVOS PROTEICOS	44.537.000
LEGUMBRES DE CALIDAD	1.000.000
TOTAL	584.919.000
% ACOPLADOS	12,08%

Fuente: *MAGRAMA. Datos en euros*

AGRICULTOR ACTIVO

Una de las figuras más novedosas de la nueva normativa es la del **agricultor activo**. Para el Ministerio de Agricultura, se ha dado un paso histórico al centrar las **ayudas de la nueva PAC** en los agricultores activos y en las explotaciones con actividad, algo que se hace por primera vez en la política agraria nacional.

Según lo acordado, el **agricultor activo** es aquel que obtenga por lo menos un 20% de sus ingresos agrarios totales por otra vía distinta a las ayudas (venta de productos, etc.).

La nueva norma también establece que la figura de **agricultor activo** no se aplicará a los que reciban menos de 1.250 euros en ayudas directas al año.

Esta medida, con la que se ha querido evitar que alguien cobre unas **ayudas comunitarias** sin tener una **actividad agraria** sobre el territorio, va a afectar a 71.476 productores y va a permitir que 550 millones de euros pasen de agricultores que no tienen una actividad agraria significativa a otros agricultores que tienen en la misma comarca una actividad agraria importante.

A este respecto, está previsto que no se puedan beneficiar de las ayudas las **personas físicas** o jurídicas cuya actividad agraria no sea significativa en el conjunto de su **actividad económica**. Así, no será considerado como agricultor activo aquel cuyas ayudas directas supongan más de un 80% del total de sus ingresos agrarios.

Los Estados pueden ampliar la lista de los que no podrán ser **beneficiarios de las ayudas** (aeropuertos, instalaciones deportivas, etc.), pero a España la lista aprobada en Bruselas le parece por el momento suficiente.

➥

Las **explotaciones** deberán estar registradas. En el caso de las tierras de cultivo y los cultivos permanentes en el registro que corresponda y en el caso de las superficies de pastos en el **REGA (Registro de Explotaciones Ganaderas)**. Esta condición se exigirá tanto para la primera asignación de derechos como para la activación de derechos de pago básico.

La aplicación de los requisitos de agricultor activo y, en general, la condición de beneficiario de las ayudas directas, se aplicará sin perjuicio del cumplimiento por parte de los beneficiarios de las obligaciones fiscales y con respecto a la Seguridad Social que les correspondan.

ACREDITAR LA ACTIVIDAD AGRARIA

Para acreditar que se está **ejerciendo la actividad agraria sobre una explotación** se precisará la declaración del cultivo o aprovechamiento que se realiza en cada parcela o recinto indicando. Para los pastos el código de la explotación REGA del beneficiario, que deberá corresponder a especies ganaderas compatibles con el uso del pasto y cuya dimensión deberá ser compatible con la superficie de pastos declarada.

Asimismo, la normativa recoge también que la **actividad agraria** sobre una superficie se podrá acreditar también con el mantenimiento en un estado adecuado para el **pasto y el cultivo**.

Los beneficiarios de las ayudas tendrán que conservar la documen–tación justificativa de los gastos y pagos correspondientes a las labores de mantenimiento a disposición de las autoridades.

Las **superficies agrarias** de la explotación no podrán estar en estado de abandono. Además, los organismos pagadores considerarán como una situación de riesgo, a los efectos de control, las parcelas o recintos agrícolas que se hayan declarado, de forma reiterada, durante tres años o más, en barbecho o no cultivo, así como los recintos de pasto que se hayan declarado como mantenidas en estado adecuado mediante técnicas o prácticas distintas al pastoreo, con el objeto de comprobar si se trata de superficies abandonadas.

APOYO AL DESARROLLO RURAL

En la Conferencia Sectorial que finalizó el 21 de enero se procedió también a la distribución de 8.053 millones de euros para **Desarrollo Rural entre las Comunidades Autónomas**, tratando de corregir las disfunciones y los desequilibrios que se produjeron en el reparto que hubo para el periodo 2007-2013.

Para el reparto de estos fondos, se ha seguido el criterio de integración que utiliza la **Comisión Europea** para repartir fondos entre los Estados Miembros. Se han utilizado indicadores sobre la situación económica, medioambiental y territorial, relacionados con los tres objetivos de la política de desarrollo rural: la **competitividad de la agricultura**, gestión sostenible de los **recursos naturales** y acción por el clima, y **desarrollo territorial equilibrado**. Según el acuerdo, ninguna Comunidad recibirá en el próximo periodo de **programación** una cantidad inferior al 90% de su asignación en el **período 2007-2013**.

Por otro lado, la **Administración General del Estado** se compromete a aportar el 30% del gasto nacional que corresponda a cada programa de desarrollo rural de las Comunidades, calculado a la tasa máxima de cofinanciación permitida.

La **Conferencia Sectorial** acordó que, con el objeto de evitar movimientos especulativos con vistas al nuevo modelo de ayudas, su difusión comience una vez que concluya el período de solicitud de las ayudas directas de la **PAC correspondiente a 2014.**

OTRAS MEDIDAS PREVISTAS

Los acuerdos a los que se llegó en la **Conferencia Sectorial de los días 20 y 21** de enero complementan los alcanzados en la **Conferencia celebrada en julio de 2013**, en la que se decidió establecer un modelo uniforme de aplicación de la PAC en todo el territorio nacional.

En su día se acordaron medidas como el rechazo a los trasvases de fondos entre los dos pilares de la PAC, que la **ayuda a los jóvenes agricultores** se establecerá en el primer pilar hasta un máximo de un 2% del límite máximo nacional asignado a España, o que las ayudas a zonas con limitaciones naturales se concederán en el marco del segundo pilar (desarrollo rural).

Asimismo, también se acordó en julio de 2013 que el régimen para **pequeños agricultores** se aplicará automáticamente a todos los perceptores a los que les corresponda recibir menos de 1.250 euros y que no se aplicará el pago adicional a las primeras hectáreas en 2015.

Los productores con superficies de viñedo, frutas y hortalizas, que hasta ahora no recibían ayudas de la PAC, no se incorporarán al nuevo modelo de ayudas, con el fin de no incorporar nuevas superficies que supongan una reducción de los importes.

Respecto al desarrollo rural se acordó en su día que habrá un programa nacional que coexistirá con los programas autonómicos y al que se destinarán, como máximo, 238 millones de euros y que la Red Rural Nacional se incorporará al programa nacional.

FONDOS PARA EL DESARROLLO RURAL

CC.AA	ASIGNACIÓN	REPARTO %
ANDALUCÍA	1.906	23,7%
CASTILLA-LA MANCHA	1.147,1	14,2%
CASTILLA Y LEÓN	**969**	**12%**
EXTREMADURA	890,2	11,1%
GALICIA	889,8	11%
ARAGÓN	466,8	5,8%
CATALUÑA	348,5	4,3%
ASTURIAS	325	4%
MURCIA	219,2	2,7%
COMUNIDAD VALENCIANA	204	2,5%
CANARIAS	157,5	2%
NAVARRA	136,5	1,7%
PAÍS VASCO	87,1	1,1%
LA RIOJA	70	0,9%
CANTABRIA	98,8	1,2%
BALEARES	61	0.8%
MADRID	76,5	0,9%
ESPAÑA	**8.053**	**100%**

Fuente: *MAGRAMA. Datos en millones de euros.*

La superficie de cereal se mantiene en 2014, tanto en España como en nuestra región

Nuestra región es el granero de España. La superficie dedicada al **cereal en Castilla y León** representa prácticamente el 20% del total nacional y la evolución de las siembras en nuestras tierras influyen de forma determinante en la cosecha nacional.

Después de un 2013 con una excelente cosecha, las perspectivas para la campaña 2014 son también buenas, pues además las lluvias caídas durante la primera parte del invierno han contribuido a revitalizar los cultivos.

Aunque los datos que manejan tanto la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta como los del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) son todavía muy provisionales, lo cierto es que tanto unos como otros apuntan a que la superficie regional de cereal se mantendrá, siguiendo la tendencia de los últimos años, en torno a los 1,9 millones de hectáreas, sin contar con los cereales de primavera (maíz y sorgo).

Más en concreto, las primeras estimaciones de la Junta apuntan a que la superficie de trigo blando aumentará sensiblemente (+1,5%), mientras que la de cebada -que es el cultivo principal de la región- será este año inferior. También los cultivos minoritarios como el centeno contarán este año con una mayor superficie.

SUPERFICIE DE CEREALES EN CASTILLA Y LEÓN

CEREAL	2014	2013
Trigo blando	830.309	818.060
Trigo duro	1.239	1.375
TRIGO TOTAL	831.548	819.435
Cebada 6 carreras	78.187	78.652
Cebada 2 carreras	829.861	831.645
CEBADA TOTAL	908.048	910.270
Avena	66.451	66.561
Centeno	103.492	101.003

**Estimación de siembras para la campaña 2014. Datos en hectáreas.*
Fuente: *Consejería de Agricultura y Ganadería.*

Por provincias, **Burgos** es la que más superficie destina esta campaña al cereal de otoño-invierno, con 390.530 hectáreas, seguida de **Valladolid** con 336.000 este año.

En cuanto a los cultivos, Burgos sobresale en trigo, Palencia en centeno y Valladolid en cebada.

A nivel **nacional**, la superficie de cereales de otoño-invierno se mantendrá este año bastante estable respecto al pasado, según las primeras estimaciones del **Ministerio de Agricultura**.

POCOS CAMBIOS EN ESPAÑA

Hay que apuntar, no obstante, que estas primeras estimaciones no incluyen aún el dato correspondiente a la cebada de dos carreras, el cultivo más importante de este grupo de cereales, que supera habitualmente los 2 millones de hectáreas en España de los cuales más del 45% están en nuestra región.

SIEMBRAS 2014 DE LOS PRINCIPALES CEREALES EN CASTILLA Y LEÓN

Provincia	Trigo	Cebada 6 carreras	Cebada 2 carreras	Centeno
Ávila	34.478	13.987	41.961	14.062
Burgos	221.355	5.000	153.000	3.700
León	59.035	1.200	19.000	9.800
Palencia	126.035	10.000	125.000	18.600
Salamanca	72.000	3.000	39.500	11.500
Segovia	72.000	25.000	67.000	12.000
Soria	100.510	5.000	99.400	10.650
Valladolid	78.550	3.000	227.400	13.700
Zamora	67.620	12.000	57.600	9.500
Castilla y León	831.583	78.187	829.861	103.492

**Estimación de siembras de cereal para la campaña 2014.*
Datos en hectáreas. ***Fuente:*** *Consejería de Agricultura y Ganadería*

En el caso del trigo blando, los datos del Ministerio apuntan a un incremento de la siembra del 1%, con lo que la superficie se aproximará a 1,8 millones de hectáreas. También crece algo la superficie dedicada al **trigo duro** y la de **triticale**, que pese a ser un cereal minoritario en España está ganando peso en los últimos años.

Porcentualmente, el cambio más reseñable en las **siembras** de este año, según estas primeras estimaciones, es el incremento estimado para el centeno (+3,1%), que rondará las 160.000 hectáreas.

Así como en nuestra región, tampoco este año se prevén grandes cambios respecto a las siembras en las otras comunidades cerealistas.

No obstante, en las primeras estimaciones del Ministerio se apunta a ligeros incrementos en las **siembras de trigo** en La Rioja, Navarra, Cataluña, Castilla-La Mancha y País Vasco.

SIEMBRAS DE CEREAL EN ESPAÑA

CEREAL	2014	2013	DIFERENCIA
Trigo blando	1.796.000	1.779.400	+1%
Trigo duro	344.400	342.500	+0,6%
Cebada de 6 carreras	370.800	370.900	+0,1%
Avena	431.800	431.900	+0,1%
Centeno	159.500	154.700	-3,1%
Triticale	141.700	140.900	+0,6%

Estimación. Datos en hectáreas.* ***Fuente**: MAGRAMA*

PRODUCCIÓN DE MAÍZ

En cuanto a la producción de cereales de **siembras de primavera**, en el avance de la Consejería de finales de 2013 se indica una producción de maíz superior en un 20% a la de la anterior campaña y de un 24% respecto a la media de los últimos cinco años.

Según estas previsiones, la **cosecha regional** de maíz podría quedar por encima de los 1,3 millones de toneladas, de las cuales el 50% se habrían recogido en la **provincia de León**.

Por el contrario, el cultivo del **sorgo** ha descendido considerablemente en relación con la campaña pasada (-66%) y es poco significativo en la producción regional de grano.

Respecto a las **cosechas de maíz** a nivel **nacional**, hay que decir que la producción ha crecido en el mismo porcentaje en el que aumentaron las superficies sembradas: 14% respecto a la campaña anterior. Según los datos del Ministerio de Agricultura, este año España podría haber alcanzado los 4,9 millones de toneladas.

Este aumento de la **producción de maíz**, unido al hecho de que también las de **trigo** y **cebada** fueron buenas cosechas, ha propiciado bajadas importantes en los precios del cereal, tanto en España como en el mercado internacional.

A modo de ejemplo, el **precio medio del maíz** en el mercado de Chicago (Estados Unidos) a principios de febrero era un 40% inferior al que había en las mismas fechas del año anterior.

PRODUCCIÓN MUNDIAL AL ALZA

En su informe de finales de enero, el Consejo **Internacional de Cereales** (CIC) ha revisado de nuevo al alza sus estimaciones de producción y consumo de grano de la presente campaña 2013/14, así como las de comercio y stocks finales.

Este organismo internacional estima que la **producción total** se situará en 1.964 millones de toneladas, lo que supone un 10% más que en la campaña anterior. En el caso del trigo el aumento es del 11% y en el del maíz del 8%.

Más en concreto, el CIC estima que la cosecha de **trigo registrará** un volumen rrécord de 707 millones de toneladas. En consonancia con este aumento de la producción, el CIC estima también que habrá un aumento del consumo mundial, como consecuencia de que países como Canadá exportarán **mucho más trigo** que otros años.

En el caso del **maíz**, la mejora de las previsiones de producción para esta campaña se debe, según el CIC, a los buenos resultados previstos en Estados Unidos y a pesar del descenso que se espera en América del Sur.

La **demanda** también está previsto que crezca gracias al incremento del consumo de este grano tanto para alimentación animal como para usos industriales. Aunque el **consumo** aumenta, el **stock final** de campaña se situará en niveles mucho más cómodos que en la anterior.

El **comercio de maíz** romperá todos los récords previos y alcanzará los 108 millones de toneladas, a pesar de la disminución de las compras por parte de China. ■

La renta agraria por ocupado aumenta en España casi un 10% en 2013

La **renta agraria real** (en términos constantes) por ocupado aumentó el 9,9% en España en 2013, según la segunda estimación publicada por el Ministerio de Agricultura, que rebaja ligeramente el pronóstico publicado a finales del pasado año. En términos corrientes, la renta agraria por ocupado subió el 10,4%.

Por su parte, la **renta agraria global**, que representa el valor generado por la actividad de la producción agraria, fue en 2013 de 24.320,7 millones de euros en términos corrientes, lo que supone un aumento del 7,7% con respecto a 2012.

Asimismo, en el pasado año la mano de obra disminuyó el 2,5%, situándose en 865.300 activos, un hecho que también ha contribuido a mejorar la renta por ocupado.

De acuerdo con las estimaciones del Ministerio, el valor de la producción agraria aumentó en 2013 un 4,9% debido, sobre todo, al incremento del valor de las producciones vegetales (+7,9%), ya que el de los productos animales se mantuvo prácticamente estable respecto al año anterior (+0,6).

SE DISPARA LA PRODUCCIÓN VEGETAL

La mejora en el caso de la producción vegetal se debió fundamentalmente a la subida de las cantidades producidas (+10,6%). A este respecto, es de destacar que el grupo de cultivos que registró un mayor aumento en su producción fue el de los cereales (+42,6%), seguido del vino (+41,4%) y el de las plantas industriales, entre las que se encuentra la remolacha.

En sentido contrario, la producción de aceite de oliva sufrió en 2013 una caída del 53% en volumen y también fue inferior en cantidad la cosecha de hortalizas. Asimismo, los precios de los productos vegetales registraron un descenso del 2,4% como consecuencia, principalmente, de la fuerte caída de las cotizaciones de los cereales (-25%), de los cultivos industriales (-15,6%) y del vino (-10,8%), pues en este caso el aceite de oliva subió de forma significativa, según los datos del MAGRAMA.

Por otro lado, el valor de la **producción animal** experimentó un ligero aumento del 0,6% en 2013. Los precios subieron un 2,6%, mientras que las cantidades producidas disminuyeron un 2%.

Todos los **subsectores ganaderos** y también los productos animales (huevos, leche, etc.) tuvieron en 2013 un retroceso en cuanto a volumen producido, pero sin embargo los precios fueron mejores que los del año precedente en todos los subsectores excepto en ovino-caprino, en aves, conejos y huevos.

Este comportamiento de **las producciones agrícolas y ganaderas** se vio compensado en parte por una disminución del valor de los consumos intermedios (semillas, fertilizantes, lubricantes, etc.) y también porque el total de las subvenciones recibidas por el sector aumentaron un 1,4% respecto del ejercicio anterior, suponiendo un montante de 7.021,4 millones de euros, que representan el 30,2% del valor de la renta agraria.

RENTA AGRARIA EN LA UE-28

En la **Unión Europea**, la renta agraria real por ocupado cayó 1,3% en 2013, según las primeras estimaciones publicadas por la Oficina Estadística Europea (Eurostat).

Esa media oculta grandes diferencias en la evolución por Estados miembros, que van desde el descenso del 17,2% en Estonia a la subida del 11,4% en Holanda.

Según Eurostat, la caída del 1,3% a nivel comunitario es el resultado de la bajada de la renta agraria real (-2,1%) y de la disminución de la mano de obra en agricultura (-0,9%).

El descenso de la renta se ha debido, a su vez, a que el coste de los medios de producción (+0,8%) subió más que el valor de la producción agraria (+0,1%). Ésta última se mantuvo prácticamente estable, ya que el incremento del valor de la producción animal (+1,5%) se vio prácticamente anulado por la caída del valor de la producción vegetal (-1,1%) en términos reales. Eurostat ha subrayado que, entre los años 2005 y 2013, la renta agraria real por ocupado ha subido el 29,2% en la UE-28 mientras que la mano de obra agrícola ha disminuido el 20,8%. ■

La maquinaria inscrita en 2013 desciende, aunque crecen las ventas de tractores

El mercado de la maquinaria agrícola no acaba de recuperarse, a juzgar por los datos sobre inscripciones que publica anualmente en Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA).

En el año 2013 se inscribieron **en los Registros Oficiales de Maquinaria Agrícola (ROMA)** un total de 2.237 máquinas, cifra que comparada con la del año 2012 supone una caída del 1,27%. Hay que tener en cuenta además que en el año 2012 el descenso fue del 10%, por lo que los datos de 2013 no hacen sino confirmar la negativa evolución que arrastra este sector.

Sin embargo, aunque el saldo final fue negativo en alguno de los subsectores de la **maquinaria agrícola** los datos no fueron malos.

MÁS TRACTORES NUEVOS

Así, en el pasado año se inscribieron 8.859 **nuevos tractores** en los registros de las comunidades autónomas, lo que representa un incremento del 2,74% respecto al año anterior. Este dato supone también que el mercado de los tractores nuevos empieza a recuperarse tras la caída del 13,5% que se registró en 2012.

En este sentido, el Ministerio de Agricultura tiene previsto poner en marcha este año un nuevo plan para la **renovación del parque de tractores**. Dicho Plan tendría una duración de tres años y sería para los vehículos de más de 15 años que sean sustituidos por otros nuevos con tecnologías que reduzcan la producción de gases y que sean más eficientes desde el punto de vista energético.

Además de los **tractores nuevos**, en el año 2013 también aumentó la inscripción en los Registros oficiales de las máquinas automotrices (+4%) y de los remolques (+17%), dos grupos que como el de los tractores sufrieron drásticas caídas en el año 2012.

A pesar de estas recuperaciones, en el pasado año se mantuvo la tendencia a la baja en la inscripción de **maquinaria arrastrada o suspendida** (-8%) y de otro tipo de máquinas, como ordeñadoras, tanques de frío, equipos de riego, etc. (-66%).

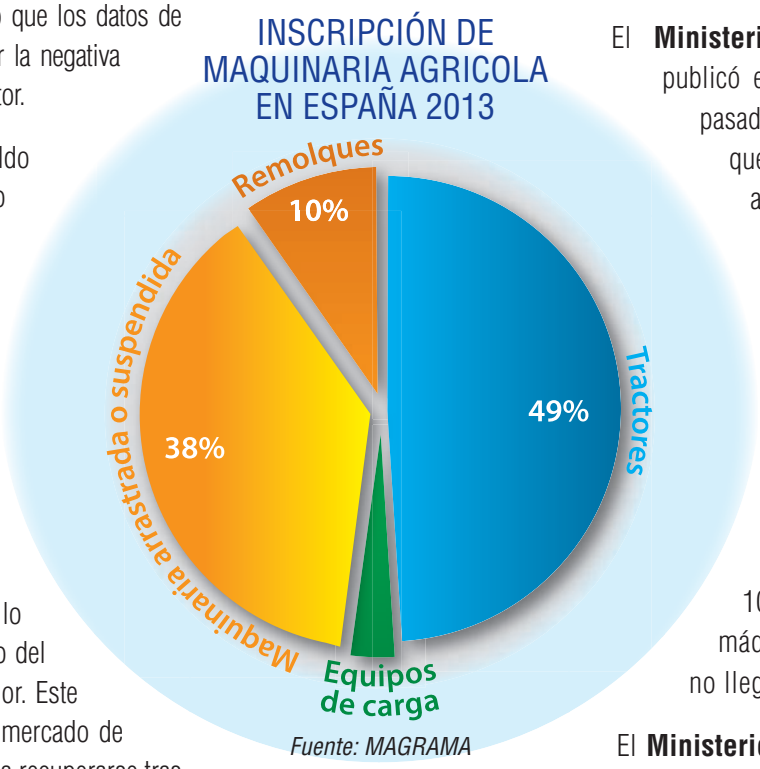

Fuente: MAGRAMA

El **Ministerio de Agricultura**, que publicó estos datos a mediados del pasado mes de enero, ha matizado que en el caso de la maquinaria arrastrada o suspendida no es obligatoria la inscripción en los registros oficiales y que el porcentaje de máquinas inscritas en relación con las realmente vendidas oscila mucho dependiendo del tipo. Así, por ejemplo, en algunas **empacadoras** es del 100% mientras que en las máquinas de trabajo en suelo no llega al 15%.

El **Ministerio de Agricultura** no había publicado a la hora de cerrar esta Revista datos totales del año 2013 por **Comunidades Autónomas**. Sin embargo, los datos del mes de diciembre permiten augurar que la inscripción de maquinaria en nuestra región ha evolucionado mejor que en el resto del país.

Así, solo en el mes de diciembre se inscribieron en los registros de **Castilla y León** un total de **171 tractores**, 11 máquinas de carga, 133 máquinas arrastradas o suspendidas y 11 remolques. La provincia que más maquinaria registró en diciembre de 2013 fue **Valladolid** con 54 máquinas, seguida de **León** con 51. ■

La Junta presenta un segundo plan de apoyo al cooperativismo agroalimentario

La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Agricultura y Ganadería, ha puesto en marcha un nuevo Plan para fomentar el sector cooperativo agroalimentario en los próximos dos años.

El plan, en cuya elaboración ha participado **URCACYL**, continúa el trabajo iniciado en el Primer Plan Estratégico del Cooperativismo, que se llevó a cabo entre los años 2007-2012.

Este Plan tiene como objetivos aumentar la competitividad de las cooperativas de la región, conseguir una mayor atención de las administraciones públicas y fomentar el abaratamiento de los costes de producción.

Para conseguir estos objetivos, el Plan se ha estructurado en torno a cuatro grandes medidas: la creación de las Entidades Asociativas Agroalimentarias Prioritarias de Carácter Regional, la creación del Agente Dinamizador del Cooperativismo, la agrupación de compras para las cooperativas productoras de pienso y la utilización de las cooperativas como impulsoras del cultivo de las proteaginosas.

ENTIDADES ASOCIATIVAS PRIORITARIAS

El reconocimiento de una cooperativa como **Entidad Asociativa Agroalimentaria Prioritaria (EAPr)** se concederá a aquellas cooperativas que cumplan los requisitos que reglamentariamente se determinen, alcanzando un determinado volumen de facturación u operando en un entorno con determinadas peculiaridades específicas.

El carácter de EAPr otorgará, tanto a la entidad como al socio, un acceso preferente a las políticas y al correspondiente apoyo público que ponga en marcha la **Consejería de Agricultura** (ayudas a la transformación y comercialización de productos agrarios, a la primera instalación, planes de mejora, financiación pública, etc.).

Asimismo, las EAPr fomentarán el dimensionamiento de las cooperativas como medio para favorecer la vertebración del mundo rural y mejorar su posición en los mercados.

AGENTE DINAMIZADOR

Otra de las propuestas del Plan para fomentar el sector cooperativo regional es la creación de la figura del **"Agente Dinamizador"**.

Según se establece en la norma, los agentes serán funcionarios de los distintos Servicios Territoriales de la Consejería de Agricultura que tendrán como principales cometidos trabajar en coordinación con URCACyL para dar asistencia y apoyo a las cooperativas agroalimentarias en sus relaciones con la Administración regional.

Igualmente, el **agente** tendrá que apoyar los programas de formación de las cooperativas, colaborar en la promoción de la Fórmula Cooperativa; participar en el Observatorio socio-económico del Cooperativismo regional y asesorar sobre la diversificación de actividades (cooperativas de servicios, etc.).

Esta figura permitirá a la administración autonómica conocer de primera mano las inquietudes y problemas de los profesionales del sector cooperativo. A los socios les acercará a la administración, y permitirá a las cooperativas emprender nuevas actividades.

Está previsto que en cada provincia habrá un agente dinamizador del Cooperativismo y además se dispondrá de personal técnico adicional para asistencia especializada en producción y/o comercialización agraria.

➥

Estos funcionarios, en total 20, formarán parte también de los efectivos que se incluyan en la ADE Rural (Agencia de Innovación y Financiación empresarial) que se creó en abril de 2013.

AGRUPACIONES DE COMPRAS

Junto a la creación de Entidades **Asociativas Prioritarias** y los **agentes dinamizadores**, otra de las medidas previstas en el nuevo Plan cooperativo son las agrupaciones de compras para las cooperativas de piensos.

Esta media consiste en el fomento de acuerdos intercooperativos para las compras de proteína vegetal importada (productos de soja principalmente) para profesionalizar la gestión de la compra y conseguir mejores condiciones.

La propuesta de la Junta es que una cooperativa tractora firme acuerdos intercooperativos con varias cooperativas colaboradoras para que pueda gestionar las adquisiciones de la compra, negociando con los proveedores las peticiones de suministro de las colaboradoras. Con estas agentes se podrán aprovechar las ventajas de la agrupación, sin crear nuevas estructuras.

La Consejería de Agricultura y Ganadería fomentará estos acuerdos mediante la convocatoria pública de avales.

LÍDERES EN PRODUCCIÓN DE PIENSOS

Castilla y León es la segunda Comunidad Autónoma en producción de pienso de España y cuenta con 50 cooperativas dedicadas a la fabricación, con una producción de 1,4 millones de toneladas al año, el 33% de la producción regional de piensos. La representatividad de las cooperativas en este sector es muy alta ya que tres entidades se sitúan entre las 10 primeras empresas productoras de piensos en nuestra región.

La importancia de este sector se refleja en que la producción final ganadera de la Comunidad alcanzó, en 2012, los 2.951 millones de euros, un 4% superior al 2011. Además destaca su relevancia social al trabajar 36.000 ganaderos en la Comunidad.

Estas acciones específicas están encaminadas a reducir la dependencia de las proteínas vegetales importadas para la alimentación animal, así como al aprovechamiento de las sinergias que surjan de la agrupación de compras de estas materias primas.

FOMENTO DEL CULTIVO DE LAS PROTEAGINOSAS

Directamente relacionada con fomentar las agrupaciones de compras para piensos está la propuesta de fomentar el cultivo de las proteaginosas entre las cooperativas.

El objetivo perseguido con esta medida es lograr una disminución del consumo de materias primas importadas gracias a un mayor suministro de proteaginosas de la Comunidad. Además, según la Junta, introducir este tipo de cultivo en la rotación de las explotaciones tiene asociadas ventajas agronómicas que conllevan también beneficios desde el punto de vista económico y medioambiental.

Para fomentar el cultivo de las proteaginosas, la Consejería trabajará con las cooperativas en mejorar la comercialización, organizando el mercado. Además, a través del ITACyL, ofrecerá servicios de asistencia técnica para mejorar la productividad de los cultivos y pondrá a disposición de los productores las investigaciones y estudios disponibles para alcanzar ese fin.

SEGUIMIENTO DEL PLAN

La **Mesa Regional del Cooperativismo Agrario de Castilla y León** será el órgano encargado de velar por el seguimiento del Plan de Acción en Cooperativas Agroalimentarias. Dentro de este órgano se creará un grupo de trabajo integrado por personal del Gobierno autonómico y de URCACyL que determinarán en cada momento el calendario de actividades a emprender y evaluarán los trabajos realizados.

El cooperativismo agrario es un sector relevante para la economía de la Comunidad, cuya facturación supera los 2.100 millones de euros.

DATOS BÁSICOS DEL COOPERATIVISMO AGRARIO EN CASTILLA Y LEÓN

Número de cooperativas	1.100
Socios	77.000
Explotaciones	40.000
Trabajadores	2.100

Fuente: *Junta de Castilla y León*

CAJAMAR EDITA UN LIBRO SOBRE EL COOPERATIVISMO AGRARIO EN EL MUNDO

El grupo cooperativo Cajamar ha editado el libro ***'El papel del cooperativismo agroalimentario en la economía mundial'***, dentro de la serie de estudios "Mediterráneo Económico". La publicación ha sido coordinada por Eduardo Bahamonde, director general de Cooperativas Agro-alimentarias de España, y prologada por Christian Pèes, presidente de la Confederación General de Cooperativas Agrarias de Europa.

En el libro han colaborado 25 expertos en el cooperativismo agroalimentario que han puesto de manifiesto el papel fundamental del modelo cooperativo en el sector alimentario y la función de las empresas cooperativas, que constituyen la vanguardia de este sector, por comercialización, internacionalización y generación de valor y empleo.

En estos textos se realiza un análisis muy concienzudo del modelo cooperativo en el mundo, en Europa y, de un modo especial, en nuestro país, teniendo en cuenta su historia, su papel actual y los retos y las oportunidades que ofrece.

La presentación oficial de esta publicación tuvo lugar en el Ministerio de Agricultura el pasado 5 de febrero y en ella participó el ministro Miguel Arias Cañete, quién aseguró que las **cooperativas agroalimentarias** son esenciales para la sociedad ya que no sólo participan en la producción, transformación y comercialización de los productos aportados por sus socios, sino que también les ofrecen un **importante abanico de servicios**.

Las cooperativas agroalimentarias españolas agrupan a **cerca de un millón de socios productores en 3.861 empresas asociativas agrarias**, con una actividad económica cercana al 45% del valor de la Producción Final Agraria y un 22% del valor de las ventas netas de la industria agroalimentaria, además, de generar cerca de 97.000 empleos.

Asimismo, un **30% de las cooperativas agroalimentarias de nuestro país han orientado una cuarta parte de su actividad hacia el exterior**, contribuyendo de manera decisiva a la mejora de la balanza comercial española.

Para seguir creciendo, el cooperativismo agroalimentario español tiene que hacer frente a su **escasa dimensión empresarial y a la falta de organización y concen–tración de la oferta,** según el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

JORNADA SOBRE LA PAC 2015 - 2020

El pasado 23 de enero, el Director General de Política Agraria Comunitaria de la Junta de Castilla y León, Juan Pedro Medina, congregó a un elevado número de agricultores y ganaderos preocupados por el futuro próximo de esta política.

La aplicación de la PAC 2014/2020' era el título de la ponencia ofrecida por el Director General de Política Agraria Comunitaria, enmarcada dentro de unas jornadas, organizadas por UCCL. Durante su intervención, el Director General explicó ampliamente los cambios inmediatos que sufrirá la PAC y que comenzarán a aplicarse a partir del 2014. Entre otros aspectos explicó conceptos como el pago por superficie, que se aplicará en las distintas Comarcas establecidas. Explicó, además los pagos del desarrollo rural financiados por la Unión Europea y cofinanciados por el Estado miembro. Juan Pedro Medina explicó también la situación del concepto de agricultor activo.

Tras la participación de Pedro Medina se abrió un turno de preguntas muy extenso, lo que demuestra que la Política Agraria Comunitaria sigue importando mucho a los agricultores y ganaderos de esta región.

Momento de la clausura de las jornadas con Pedro Medina, director general de Política Agraria Comunitaria, segundo por la izquierda.

ACOR renueva su Página Web y estrena cuentas en Twitter y Facebook

Hace años que convivimos con las nuevas tecnologías, y su desarrollo y alcance masivos han impulsado una nueva forma de la comunicación fundamental en las relaciones personales y profesionales.

Actualmente, podemos acceder, si tenemos conexión a Internet, a una cantidad de información infinita, tanto a nivel individual, como de marca. Todo ello está suponiendo que numerosas organizaciones se planteen cuál es su postura a la hora de relacionarse con sus clientes, proveedores o público en general. La posibilidad de abrir nuevos canales de comunicación y adaptarse al cambio supone un reto para las empresas, que tienen que adentrarse en un mundo no tan conocido, y al que no se le puede dar la espalda.

Uno de los principales vértices de esta revolución tecnológica son las redes sociales, que se han ido afianzando como un valor seguro para muchas organizaciones. Es cierto que no todas las redes ofrecen las mismas garantías, posibilidades o llegan a los mismos públicos objetivos, por eso, conviene valorar este nuevo canal para que resulte interesante a nuestra Cooperativa.

Por éstas y otras razones, **ACOR** ha estrenado una cuenta oficial en Facebook y Twitter, dos de las redes sociales con mayor arraigo en la sociedad española, muy diferentes entre sí, pero con un potencial inmenso para abrir vías de comunicación entre las personas que se interesan por la Cooperativa.

Aunque está en periodo de prueba desde hace escasas semanas, la acogida por parte de los usuarios ha sido muy positiva, ya sea porque los contenidos son diversos o porque se atienden las dudas y consultas de los interesados.

Gracias a estos nuevos canales de comunicación, la Cooperativa se acerca un poquito más a las necesidades de Socios y profesionales del mundo agrario.

NOVEDADES TAMBIÉN PARA LA WEB

A finales de año, **ACOR** presentó una nueva imagen de su Revista corporativa, más atractiva y moderna, que ha sido bien acogida por parte de los lectores. Ahora, para completar esta estrategia de comunicación, el cambio va a llegar a la página web (**www.acor.es**).

El espacio que ocupa cualquier compañía en Internet es su verdadera carta de presentación, es la forma de llegar al mundo y la cara visible que ofrece a cualquier ciudadano. Una página dinámica y de fácil navegación garantiza una segunda y una tercera visita, casi con total seguridad. **ACOR** quiere que su web facilite la transmisión de información entre los distintos públicos y mejore la experiencia del socio en la web. Los cambios llegarán tanto a la estructura como al diseño de la página en las próximas semanas.

http:// www.acor.es

Entrega de regalos de empresas colaboradoras y recuerdos del viaje a Cancún

LAS MARCAS DE CONFIANZA DE ACOR REGALAN ILUSIÓN ENTRE SUS SOCIOS

Los premiados celebraron la pasada Navidad con un motivo más para sonreír. Las firmas participantes fueron: Banco Popular, Viajes Halcón, Mapfre, CajaMar, Fertifluid y Tremiño Joyero.

Un año más, gracias a todos.

ALBÚM DE FOTOS DEL VIAJE A CANCÚN

Los socios participantes del viaje a Cancún han vuelto con estas estupendas instantáneas. Una experiencia que no olvidarán.

(Valladolid)

Localización. Es un municipio de la provincia de Valladolid situado a 56 km al este de la capital. Se encuentra ubicado en el término comarcal de Peñafiel, a 10 kilómetros de esta localidad, entre las poblaciones de Roturas, Piñel de Arriba y Pesquera de Duero. Está situado a medio camino entre los valles del Esgueva y del Duero, sobre una pequeña loma.

La localidad cuenta con una zona de monte, páramo y arboleda, además de tener fama por la fruta, ya que antiguamente se cogían muchas cerezas y nueces.

Población. Tiene aproximadamente 200 habitantes aunque los fines de semana de los meses de verano se duplica el censo de vecinos. El gentilicio es piñelano.

Monumentos. La iglesia parroquial está bajo la advocación de San Pelayo. Cuenta con la ermita del 'Cristo de la Vega' y existió otra dedicada a "Nuestra Señora del Otero".

En la cima de la loma de Piñel se encuentra la iglesia de San Pelayo, levantada en el siglo XVI en piedra tiene una sola nave con capillas entre contrafuertes y bóveda de cañón, mientras que el crucero y la capilla mayor se cubre con bóveda de crucería estrellada. En su interior, merece detener la mirada en el retablo mayor y el altar del siglo XV.

Fiestas. El 26 de junio son las fiestas patronales de San Pelayo y el segundo fin de semana de agosto son las fiestas de la "Convivencia", aunque las fiestas se adaptan para no coincidir con los festejos de otros pueblos colindantes.

Historia. El enclave de Piñel de Abajo ha sido utilizado como hábitat desde el final de la edad de Bronce. Sin embargo, los impulsos replobladores de la Cuenca del Duero del siglo X parecen ser el origen del asentamiento actual de Piñel. A partir de estas fechas la incipiente aldea de Piñel, formará parte de la denominada comunidad de Villa y Tierra de Peñafiel, siendo una de las primeras villas en desligarse de la citada comunidad, unos tres siglos más tarde.

La repoblación de estas tierras se llevó a cabo por pobladores del norte de Burgos como lo demuestra presencia de apellidos como Alonso, Aguado, Escudero u Ortega. Los primeros pobladores de la villa irán progresivamente perdiendo sus derechos como propietarios libres de las tierras repobladas a lo largo de los siglos XI-XII, pasando a ser dependientes de la nobleza.

De izq. a drcha. Manuel Jesús Resina, Diego Gutiérrez, Manuel Resina, César Sanz y Gabriel Alonso

Las medidas desamortizadoras de Mendizábal se extendieron durante el periodo de 1843 a 1869. El primer expediente de venta en Piñel de Abajo corresponde a la petición de compra cursada por un vecino de Valladolid, el 5 de marzo de 1843 al Intendente de ventas de la provincia, manifestándole su deseo de adquirir tierras de pan que pertenecieron al convento de los Dominicos de Palencia.

Servicios.- De entre los bienes y servicios del municipio, sus paisanos se sienten enormemente orgullosos de la piscina, ya que colaboraron ellos mismos a construirla hace más de cuarenta años y recibe la visita de bañistas procedentes de otros pueblos todos los veranos. Otra de las curiosidades de Piñel de Abajo es que cuenta con una revista propia 'El pradillo', que recoge sus novedades informativas trimestralmente. A nivel empresarial hubo un matadero y está afincada en el pueblo la bodega Trus.

Actividad agraria.- A la cita con **ACOR** acuden D. Gabriel Alonso Resina, D. César Sanz Repiso, D. Manuel Resina Lubliano, D. Diego Gutiérrez y D. Manuel Jesús Resina.

Los cultivos por orden de importancia son los cereales: (cebada, trigo), y las oleaginosas (girasol); el viñedo, y a continuación la remolacha y la patata. La extensión en hectáreas son 2.200, aunque el porcentaje en regadío es mínimo, ya que prácticamente se hace fuera del término.

En cereal, la media de producción es de unos 3.000 kilos. En cuanto al cultivo de viña hay unas 200 hectáreas, que producen alrededor de 5.000 kilos de uva tempranillo. Respecto al girasol se siembra entre un 10-15% de la explotación, con 1.000 kilos de producción. La variedad de patata es monalisa y según reconocen los Socios entrevistados es de muy buena calidad, con una producción de 50 toneladas. La remolacha no ha tenido un buen año ya que ha influido mucho la siembra en malas condiciones, aunque sigue siendo un cultivo rentable.

El sistema de riego implantado desde hace tres campañas es de cobertura por presión. En cuanto a la amortización, es de 8.000 euros la hectárea a 50 años. Por su parte, el agua se paga a 0,035 céntimos de euro por metro cúbico.

La principal evolución que han notado los Socios en el trabajo en el campo es que ahora se faena más cómodamente, gracias a la mecanización. Algunos cultivos han mejorado más que otros, como la remolacha, por los estudios y avances técnicos. En Piñel de Abajo sí que hay proyección de relevo generacional. "Se van a quedar pocos pero están ya preparados para cultivar el término. Hay los suficientes jóvenes para que trabajen la tierra tal y como están repartidas", explica D. Gabriel Alonso (Socio de **ACOR** que además preside URCACYL). Algunos de los problemas que preocupan a estos agricultores son "los robos en las explotaciones", aseguran.